

COMITÉ SECCIONAL DE GÉNERO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ARAUCA

ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2022



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

“CELEBRACION DIA DE LA MUJER TRABAJADORA”



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONMEMORACION DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

- Palabras a cargo de la presidenta del comité Seccional de Género; Dra. Yenitza Mariana López Blanco
- Entrega de placas de reconocimiento a las Servidoras Judiciales de más trayectoria:

RODRIGUEZ VELEZ MELVA ROSA

FARFAN SILVA ROSA AUDELINA

MENDOZA RINCON ADELINA

LOAIZA RAMIREZ SANDRA PATRICIA

PAEZ ORTEGA GLADYS ZENIT

SUAREZ CONTRERAS CARMEN ELENA

- Serenata – Grupo Musical RAY BOHEMIANS
- Lanzamiento del espacio en audios “CHARLAS DE GÉNERO”
- Finalización del evento




Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia


“CELEBRACION DIA DE LA MUJER TRABAJADORA”



El Comité Seccional de Género del Distrito Judicial de Arauca, en el marco de la Conmemoración del **Día Internacional de la Mujer Trabajadora** **invita** a todos los Servidores Judiciales a un evento virtual a realizarse:

 **Martes 8 de marzo de 2022**

 **9:00 a 10:00 a.m.**

 https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YmQ1NTliYiEtYTBiYy00YmNiLWizOGUtMjE5ZTQ2NTkwZWl4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622c8a98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%229a3f2ff-e72e-42d5-96f8-b4a5f1ccd743%22%7d

Pulsa en el vínculo o pégalo en un explorador para unirte.

¡Los esperamos!

YENITZA MARIANA LÓPEZ BLANCO
Presidenta Comité de Género del Distrito Judicial de Arauca

Nuevo Palacio de Justicia - Calle 21 No. 21-21 Tel. 8951790 Ext. 112
www.ramajudicial.gov.co
Arauca – Arauca



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

“CELEBRACION DIA DE LA MUJER TRABAJADORA”



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

“CELEBRACION DIA DE LA MUJER TRABAJADORA”

ENTREVISTA CON LAS SERVIDORAS JUDICIALES MAS ANTIGUAS

Bienvenidos a CHARLAS DE GENERO, un espacio creado desde el Comité Seccional de Genero de nuestro Distrito Judicial, como punto de encuentro y sensibilización en temas de EQUIDAD DE GENERO Y ENFOQUE DIFERENCIAL

atentamente,

VILMA JUDITH SALAZAR LOPEZ
Secretaria técnica del Comité.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIA INTERNACIONAL DE LAS JUEZAS

El Comité Seccional de Género del Distrito Judicial de Arauca rinde un merecido homenaje a las 20 mujeres que se desempeñan como magistradas y Juezas en nuestro distrito.

10 DE MARZO **Día Internacional de las Juezas**

El Comité Seccional de Género del Distrito Judicial de Arauca rinde un merecido homenaje a las 20 mujeres que se desempeñan como Magistradas y Juezas en nuestro Distrito

 YENITZ MARIANA LOPEZ BLANCO MAGISTRADA DESPACHO 1 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	 LIDAYANNE TELLEMANRIQUE ALONSO MAGISTRADA DESPACHO 3 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	 CARMEN ELETA SUAREZ CONTRERAS JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARAUCA	 MATRA ALEJANDRA OVALLE PERDOMO JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES	 MONICA DEL PILAR FORERO RAMIREZ JUZGADO 3 PROMISCUO MUNICIPAL
 YASMIN DEL ROSARIO CASTILLA BABEL JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES	 DIANA MANUELA GRANADOS SALAMANCA JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES	 CLARA EUGENIA PINTO BETANCOURT JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA	 GUADYS ZENITH PAEZ ORTEGA JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FORTUL	
 DIANA MARGARITA ORTEGA NAVARRO JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA	 LAURA MARCELA GUERRERO REMOLINA JUZGADO 2 PROMISCUO MUNICIPAL DE SARAVENA			



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



CIRCULAR No. CNGRJ22-03

PARA: PRESIDENTAS/ES, VICEPRESIDENTAS/ES, SECRETARIAS/OS TÉCNICOS Y DEMÁS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS SECCIONALES DE GÉNERO DE LA RAMA JUDICIAL.

DE: PRESIDENTA COMISIÓN NACIONAL DE GÉNERO DE LA RAMA JUDICIAL.

ASUNTO: CONCURSO DE "RECONOCIMIENTO A LA INCORPORACIÓN DEL DERECHO A LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN EN LAS SENTENCIAS JUDICIALES"

FECHA: Marzo 22 de 2022

La Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial adelantará durante el presente año la 5ª versión del concurso de "**Reconocimiento a la incorporación del derecho a la igualdad y la no discriminación en las sentencias judiciales**".

Los resultados de los años anteriores en cuanto a participación de los Distritos Judiciales y postulación de sentencias de las/os funcionarias/os judiciales, han permitido que el Concurso se constituya en un mecanismo público de seguimiento y evaluación a la implementación de la "Política de igualdad y no discriminación con enfoque de género y diferencial de la Rama Judicial", por tal razón, este año se dará especial énfasis a lograr una mayor divulgación y mayor número de postulaciones.

Para lograr este propósito, agradecemos a las/os presidentas/es y demás integrantes de los Comités Seccionales de Género, adelantar los labores de difusión, conocimiento del reglamento y fechas de postulación a las/os funcionarias/os del Distrito.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento vigente del concurso, el reconocimiento se otorgará en dos categorías, así, para la mejor sentencia de un magistrado/a de Tribunal y para la mejor sentencia de un juez/a.

El periodo de postulación de sentencias irá del **2 de mayo al 30 de junio de 2022**. Las sentencias postuladas deben haber sido proferidas entre el 1º de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022.

Las postulaciones deberán ser presentadas directamente por el funcionario/a ante el Comité Seccional de Género de su Distrito, sin perjuicio que los Comités Seccionales de Género lo hagan respecto a sentencias proferidas en el Distrito que cumplan los requisitos de postulación.

Las postulaciones ante los Comités Seccionales, se entenderán aceptadas con el diligenciamiento del formato de presentación adjunto y el envío de la copia de la sentencia en

Carrera 8 No. 12 A – 19. Oficina 409. Teléfono: 5658500 ext. 9409
www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-genero



medio digital (preferiblemente PDF o audio/video para sistema oral), procurando la protección de datos de las partes del proceso en los archivos remitidos, en los casos que se requiera.

Las etapas siguientes de verificación de requisitos y valoración de las sentencias, estará a cargo de la Comisión Nacional de Género y los equipos de apoyo profesional que se determinen para lograr ese objetivo, de conformidad con el cronograma adjunto.

Con su apoyo, seguiremos promoviendo el fortalecimiento de los conocimientos y las capacidades jurídicas y técnicas de las funcionarias y funcionarios judiciales para la aplicación de la perspectiva de género y el enfoque diferencial en las decisiones judiciales. Estamos seguros que con el impulso que demos este año al Concurso aportaremos para lograr la igualdad material y la no discriminación de las mujeres, niñas y adolescentes de nuestro país.

Para resolver cualquier inquietud al respecto, pueden ponerse en contacto con Zoraida Párraga, profesional de la Comisión al correo electrónico: comisiondegenero@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

HILDA GONZÁLEZ NEIRA
Magistrada Corte Suprema de Justicia
Presidenta Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial

Carrera 8 No. 12 A – 19. Oficina 409. Teléfono: 5658500 ext. 9409
www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-genero



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

C I R C U L A R 04

Fecha: 25 DE MARZO DE 2022
Para: MAGISTRADOS Y JUECES DISTRITO JUDICIAL ARAUCA
De: PRESIDENTA COMITÉ DE GENERO DISTRITO DE ARAUCA

ASUNTO: RECONOCIMIENTO A LA INCORPORACIÓN DEL DERECHO A LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN EN LAS SENTENCIAS JUDICIALES

Dando alcance a la circular N.º CNGRJ22-03 de marzo 22 de 2022, me permito solicitarles su valiosa colaboración, participando en la postulación de una sentencia que se haya proferido con enfoque de género.

Las postulaciones deberán ser presentadas directamente por el funcionario/a ante el Comité Seccional de Género de este Distrito.

Las postulaciones ante los Comités Seccionales, se entenderán aceptadas con el diligenciamiento del formato de presentación adjunto y entrega de la copia de la sentencia en medio digital (preferiblemente PDF o audio para sistema oral), procurando la protección de datos de las partes del proceso en los archivos remitidos, en los casos que se requiera.

El período de postulación de sentencias irá del **2 de mayo al 30 de junio de 2022**. Las sentencias postuladas deben haber sido proferidas entre el 1º de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022.

Las postulaciones al concurso se harán a través del Comité Seccional de Género del Circuito Judicial de Arauca, al correo electrónico: **comitegeneroara@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Atentamente,


YENITZA MARIANA LÓPEZ BLANCO
Presidenta del Comité de Género del Distrito Judicial de Arauca

Nuevo Palacio de Justicia - Calle 21 No. 21-21 Tel. 8851780 Ext. 112
www.ramajudicial.gov.co
Arauca – Arauca



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REUNIONES VIRTUALES



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER- NOVIEMBRE 25-2022



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

«COMITÉ SECCIONAL DE GÉNERO DISTRITO JUDICIAL DE ARAUCA»

YELITZA MARIANA LOPEZ BLANCO		MAGISTRADA DESPACHO 1 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	Presidente
MATILDE LEMUS SAN MARTIN		MAGISTRADA SALA UNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE ARAUCA	Vice- Presidenta
JOSE ULIAN SUAVITA CORDERO		JUEZ 3 ADMINISTRATIVO DE ARAUCA	Integrante
ALFONSO VERDUGO BALLESTEROS		JUEZ PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE ARAUCA	Integrante
VILMA JUDITH SALAZAR LÓPEZ		DIRECTORA ADMINISTRATIVA NOMINADA A LA COORDINACIÓN DE ARAUCA	Secretaria Técnico





MUCHAS GRACIAS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia